

ESPAÑA: LA RAZA CONQUISTADORA¹

Viajeros y psicólogos siguen encontrando en el griego moderno la astucia de Ulises, la habilidad retórica de los sofistas de Atenas, la anarquía de las brillantes democracias agrupadas alrededor del mar azul. En la raza degenerada por el contacto con África y los turcos, subsiste sin embargo el antiguo espíritu griego. Se observa en América una vitalidad semejante. El criollo allende el mar es un español del siglo heroico, enervado por el mestizaje y el clima. Es imposible explicar su carácter sin tener en cuenta el genio español. Las guerras de independencia dieron al Nuevo Mundo latino la libertad política, engañosa novedad de formas y de instituciones porque, latente, subsiste el espíritu de la raza: la República reproduce las normas esenciales del régimen colonial. En las ciudades sobrecogidas por el cosmopolitismo subsiste la vida antigua, silenciosa y monótona alrededor de un campanario secular. Las mismas pequeñas inquietudes agitan a los hombres que ya no ostentan la altanería rigidez moral de los antiguos hidalgos. Creencias, charlas, intolerancias conservan la estrechez de miras que les fue impuesta durante tres siglos de aislamiento por el espíritu español orgullosamente exclusivista. Estudiar la historia política y religiosa del siglo pasado en las democracias americanas, es escribir un capítulo de la evolución ibérica. Al otro lado del océano y de las columnas legendarias, derribadas por las picas de los conquistadores, vive otra España, dividida y tropical y donde la gracia andaluza venció a la austeridad castellana.²

¹ *Les démocraties latines de l'Amérique*, París, 1912, Lib. I, cap. I. Utilizamos la traducción de Ana María Julliard para la edición de Caracas, 1979. [THM]

² Puede decirse que los portugueses conquistadores se parecían a los españoles por su individualismo y su espíritu aventurero. Eran menos fanáticos, quizá porque no tuvieron que luchar contra los enemigos de su fe.

Si pudiéramos reducir a una simple fórmula la inquieta existencia de la metrópoli, esta fórmula explicaría a la vez la historia atormentada de veinte repúblicas americanas, así como se descubre en germen, en la raíz profunda, el vicioso desarrollo de un árbol tropical. Pero nada tan difícil como reducir el turbio desarrollo español, hecho de anarquía y de sangre, a una unidad abstracta y violenta. La Península, dividida en regiones hostiles entre sí, refugio de razas enemigas, presenta en su pasado contradicciones rebeldes a cualquier síntesis. En este pueblo teocrático, las libertades municipales se desarrollaron prematuramente. Mientras la feudalidad extendía sobre toda Europa su rudo vasallaje, en España se formaban ciudades libres. Paralelamente al eterno quijotismo, que renuncia al vulgar reino de lo útil para abismarse en lo ideal, sabios refranes populares expresan un realismo denso, positivo, prosaico. El pueblo católico por excelencia suministró al duque de Alba tropas que conquistaran Roma. Al cabo de largos años de monarquía absoluta, el antiguo espíritu democrático resucita en las juntas peninsulares contra la invasión francesa. Del Cantábrico a Cádiz, existe dentro de la unidad castellana una espléndida variedad de tipos provincianos. A la aspereza asturiana se opone el ritmo andaluz; a la fogosidad extremeña, la parquedad catalana; a la tozudez vasca, la orgullosa indolencia castellana. Una vida turbulenta nace de esta geografía compleja: lucha secular para alcanzar la unidad nacional, generosa epopeya católica contra el Islam, conquista de continentes misteriosos, tenebrosa búsqueda de la unidad religiosa por intermedio de los autos de fe. La historia misma de Europa se transforma allende los Pirineos. La feudalidad se detiene, la cruzada contra los infieles dura ocho siglos, la religión y el imperio se hacen uno, como en las teocracias orientales. En la riqueza de este desarrollo nacional persisten esenciales caracteres de la raza que es menester fijar: el individualismo, la democracia, el espíritu local receloso de vastas unidades, el fanatismo africano que encuentra su satisfacción solamente en sensaciones excesivas y soluciones extremas; en una palabra, los dones de una raza grave y heroica, en perpetua lucha vital, arrogante frente a Dios, el Rey y el Destino.

El individualismo es la nota fundamental de la psicología española. Rasgo ibérico, tiene la fuerza de un imperioso atavismo. Exalta todas las formas de acción, de afirmación del ser e inspira una confianza desmedida en la propia fuerza; tiende a desarrollar la energía humana, a defender la independencia nacional contra cualquier presión externa, contra el rigor de la ley, la moral imperativa, el deber inflexible; crea en las

almas exaltadas una ardiente voluntad de dominación. Strabon observa entre los iberos primitivos, divididos en tribus hostiles, un inmenso orgullo contrario a la unión y a la disciplina. El español muestra en su vida y en su actitud todas las formas interiores y exteriores del individualismo. La austeridad, la arrogancia manifiestas en los pliegues de la capa de los hidalgos, en su caminar majestuoso, en la lengua sonora, en el ademán señorial, el valor personal que transforma la historia en epopeya. La audacia, el espíritu aventurero, el aislamiento, son formas de exaltación personal. «Los españoles están persuadidos de ser los amos absolutos», decía el escudero Marcos de Obregón.

El individualismo explica las analogías entre la historia ibérica y la evolución inglesa: la civilización peninsular recuerda por algunos caracteres aquella que brilló en la isla sajona. En ambas, encontramos la afirmación prematura de la libertad, una excesiva soberbia y la larga lucha contra las invasiones. De todo aquello surge un imperialismo agresivo: comercial en el Norte, religioso en el Sur. En Inglaterra, el individualismo, por el clima y el territorio, tiende a ser utilitario; en España, por la guerra contra el Islam, se hizo guerrero. El idealismo, la vida interior, la exaltación imaginativa crean en Inglaterra los puritanos; en España, los místicos e inquisidores. Pero en la conquista del medio hostil, el sajón adquiere un sentido realista; y el ibero, bajo las caricias del sol, se vuelve en España y en América cazador de quimeras. La semejanza entre las dos historias se concreta en un símbolo: Ariel y Calibán; Don Quijote y Sancho Panza representan la misma eterna dualidad del idealismo y del realismo. Calibán dio a Inglaterra un vasto imperio; el Caballero Andante tornó a su Mancha natal, cansado por su estéril aventura.

La evolución española, los aspectos morales y religiosos de la vida peninsular se explican por esta perpetua exaltación del individuo. El estoicismo es la forma moral del individualismo. Predica la virilidad (*esto vir*, dijo Séneca); desarrolla la voluntad humana contra el destino; es un evangelio de austeridad frente al dolor y de heroísmo silencioso frente a la muerte.

Séneca fue un profesor de energía para la España romana: de sus lecciones dimana esta fe tenaz en el carácter que da a la historia peninsular este señorío. El cristianismo, que proclama la dignidad humana, se extiende al otro lado de los Pirineos hasta llegar a ser la religión nacional. Para los estoicos, los hombres son iguales frente al destino; para Jesucristo, son iguales frente a Dios: un orgullo formidable resulta de estas dos doctrinas. Por último, en el misticismo, expresión original del

genio religioso español, nada recuerda el panteísmo oriental, la anonadación del hombre frente al Absoluto. Los místicos peninsulares exaltan su individualidad; de los coloquios con el Amigo extraen fortaleza, se divinizan en el éxtasis y anhelan sumergirse en Dios con la fogosidad de los conquistadores. En oposición a la Reforma alemana que creía en la predestinación, los teólogos españoles defendían al libre albedrío, la eficacia de la acción, la dignidad y el mérito del esfuerzo. Las luchas de la Península tienen un significado religioso: los héroes son místicos y los místicos son caballeros de la «orden divina». Ignacio de Loyola y Santa Teresa sueñan con empresas heroicas a la vez que leen novelas de caballería. El misticismo inspira a los guerreros mientras que la fe purifica la codicia de los conquistadores.

Voluntarioso y místico, el temperamento español es activo, por ende se exterioriza en conflictos y se manifiesta en comedias y tragedias. El genio peninsular es dramático: la aventura, el movimiento, el choque de las pasiones se desarrollan en un escenario amplio donde se dan todos los aspectos del individualismo exacerbado. Se lucha no sólo por la independencia, sino también por el prestigio del apellido, para conservar frente a los demás la integridad del honor. Este sentido del honor, celoso, agresivo, en suma profundamente español, inspira un sinnúmero de tragedias. Antagonismos, disociaciones, tesis y antítesis llenan la historia española: el positivismo de Sancho, el idealismo del Quijote, la porfía y la pereza, la pachorra y la violencia, la gorronería y la aventura, la seriedad tétrica y la tristeza secular de los cuadros de Zurbarán y de Ribera y, por otro lado, la frivolidad, las danzas armoniosas, fiesta y vértigo bajo el sol; la fe en la voluntad y la aceptación del destino, la exaltación de los místicos y de los conquistadores, el cinismo de los mendigos y los pícaros, el desprendimiento heroico y la codicia avasalladora, he aquí las irreductibles contradicciones del alma española que explican la zozobra y la intensidad de su drama interior.

Aquellas luchas, las voluntades curtidas, las pasiones sutiles, la soberbia, los temperamentos altaneros, las tragedias con rasgos cómicos y las comedias ribeteadas de misticismo están plasmadas en el teatro. La literatura caballescá, las novelas, los rudos poemas primitivos, el Cid, los Infantes de Lara son dechados de individualismo y de acción. Los grandes tipos literarios como el héroe, el aventurero, el místico, el jefe de una gran empresa, el caballero, el galán son individualidades exaltadas. El pícaro mismo pertenece a esta gallarda familia: es tan arrogante como un caballero, a la vez que pícaros son muchos caballeros. Sutil y escéptico, se vale de la astucia y del heroísmo en su diaria lucha por sobrevivir.

Refiriéndose al gongorismo, escuela literaria española, Martínez Ruiz escribió que es la expresión del movimiento en la lengua, que es una poesía dinámica para hombres de acción. Los dramas y novelas con nervio, las epopeyas violentas y sin la antigua serenidad, son las que forman la verdadera literatura española.

En arte, filosofía y literatura, no existen las escuelas, pero sí escritores, filósofos, artistas y genios como el Greco, que no dejan imitadores: son personalidades solitarias, como Gracián o Quevedo. Sólo las organizaciones políticas y militares en las cuales el individuo es el más libre, es decir el pueblo, la tribu, la guerrilla, la montonera, son las que triunfan en España. Por doquier se rinde culto a la energía rebelde y exuberante. Hasta en las relaciones entre el rey y sus súbditos encontramos el mismo individualismo peninsular:

*Por besar mano de rey
no me tengo por honrado,
porque la besó mi padre
me tengo por afrentado*

rezan algunos versos españoles. La obediencia al rey es condicional: descansa sobre el respeto que el monarca tiene al orden supremo de la justicia, y a un contrato tácito o expreso entre él y el pueblo. Las cartas, los usos y las tradiciones limitan el absolutismo real. En las cortes de Ocaña, en 1469, el rey fue declarado «mercenario» de sus súbditos que le pagaban un estipendio.³

Toda la obediencia española está impregnada de arrogancia; los nobles aragoneses como individuos se sienten iguales al rey y en conjunto se consideran superiores a él. Las ciudades confederadas en «hermandades» o en uniones discuten con el monarca: en buena cuenta constituyen un Estado dentro del Estado, se alzan contra el gobierno imponiéndole el reconocimiento de sus fueros. En 1226, las ciudades de Aragón y de Cataluña exigen de Jaime I que reconozca los derechos populares. Las insurrecciones contra el poder son comunes y se encarnan en un héroe: el Cid. Por otro lado, Mariana, el historiador, autoriza cualquier tipo de violencia contra la tiranía real.

Tal individualismo resguarda la justicia de los formalismos legales y de las discusiones bizantinas de los legistas, eleva un cerco protector

³ Cf. Joaquín Costa, *Concepto del Derecho en la poesía española (estudios jurídicos y políticos)*. Madrid, 1884.

contra las sentencias, las penas y los tribunales. Los poemas y los refranes son la expresión de este duelo entre el ideal jurídico y la ley: la conciencia peninsular condena la justicia relativa y precaria de los códigos.

Joaquín Costa escribió: «De todas las epopeyas que conozco, sean nacionales o de raza, la española es la que más ha exaltado el principio de justicia y le ha rendido el más entusiasta tributo». Austero e inviolable, el derecho representa un orden de relaciones eternas frente al cual cualquier individualidad es insignificante, aun la del rey, y cualquier institución quebradiza, aun la Iglesia.

Estoica porque cree en la justicia pura, nutrida de fieros heroísmos, de visiones interiores, de novelas y de leyendas, divinizadas por diálogos místicos, curtida por siglos de guerras religiosas, el alma española se asoma, llena de ímpetu, al Renacimiento, en el siglo XVI, y desafiando el Océano, descubre continentes, o descorriendo los velos del misterio, revela leyes naturales y crea personalidades imperiosas que desafían el destino. El individualismo español estalla pues en misticismo, en audacia, en aventuras; es la época de los conquistadores, de los políticos e inquisidores: Jiménez y Pizarro, Torquemada, Loyola y Cortés. España derriba el cerco del mundo antiguo: defiende la civilización cristiana en Lepanto, el catolicismo en Alemania y Flandes, ambiciona el dominio del Mediterráneo, coloniza un mundo inmenso y desconocido e impone su voluntad al Papa gracias a las legiones del duque de Alba; simultáneamente el imperialismo religioso de Carlos V y Felipe II es una amenaza para Europa. La política de aquel tiempo tiene la majestad y enjundia romanas, la literatura culminó en el Siglo de Oro y la filosofía propuso extensas soluciones armoniosas con Fox Morcillo, sentó las bases del derecho natural y de gentes con Francisco de Vitoria y Domingo de Soto. Es una etapa pletórica de energía y de creación, de conquista y de heroísmo, el fin de una historia de estoicismo violento, anunciadora de una larga y majestuosa decadencia.

Receloso de jerarquías, el individualismo español crea formas sociales democráticas. Las tradiciones, doctrinas, costumbres y leyes señalan un sentido preciso de la igualdad humana.

Hablando de España, Menéndez Pelayo la llama democracia monacal, porque en la nivelación de todos encontramos rasgos conventuales y porque existe un trasfondo cristiano en este fervor igualitario; Salillas le dice democracia picaresca, aludiendo a la igualdad entre el caballero y el pícaro, a la dualidad de un pueblo arrogante, con ínfulas de nobleza, y de una nobleza despreocupada que se transforma constantemente en

democracia por falta de una clase media y por la tradicional pereza de los hidalgos. Unamuno, en su análisis *En torno al casticismo*, la ve una democracia anarquista, contraria a la jerarquía, indisciplinada y soberbia; por su lado Oliveira Martins piensa que es un cesarismo democrático, pues el absolutismo de los monarcas no es una realeza feudal sino un principado romano. El rey preside una democracia de caballeros, de místicos, de aventureros y de pícaros. Este espíritu igualitario se puede observar en la formación de la aristocracia española: la nobleza gótica, hereditaria y feudal, es extraña a la evolución peninsular. La aristocracia nacional se encuentra en el seno de la Iglesia; es electiva, abierta a las turbulentas corrientes populares, a punto tal que los concilios tienen más abolengo que los consejos militares y las asambleas. La servidumbre es menos penosa en la España medieval que en el resto de Europa: los colonos foreros, casi libres, se multiplican de este lado del Pirineo, mientras que al otro lado desaparecen bajo la presión del feudalismo. Por otra parte, como hay nobles tributarios, se puede inferir que entre la democracia y la nobleza no existen divisiones irreductibles.

Dicho desarrollo igualitario es notorio en el orden político. Efectivamente, el feudalismo no fue en España una institución nacional y el espíritu de los reyes godos se transformó bajo la influencia ibérica. En León y Castilla, la nobleza era menos poderosa que en Francia o en otras regiones españolas, como Cataluña, Navarra o Aragón.⁴ Las clases sociales no se superponían en un orden riguroso y, como las ciudades adquirieron franquicias, se fueron formando señoríos proletarios.

La monarquía nivela y democratiza. El César persigue el equilibrio en la igualdad, para eso destruye los privilegios excesivos tanto de la aristocracia como del pueblo y en la lucha política se inclina alternativamente a un lado y al otro. El lenguaje popular ratifica la igualdad de las clases sociales: «Cada cien años, dicen, los reyes se vuelven villanos y al cabo de ciento seis años, los villanos son reyes». «Todos y el rey son iguales si no fuera por el dinero». Los concilios españoles perduraron porque han sido el centro de esta gran democracia.

Desde los orígenes de la historia peninsular, la ciudad ha luchado por su independencia. Se rastreó en el *djemaa* del Atlas, en las tribus berberiscas, parientes de los iberos, el antecedente africano del concilio español: ambos distribuyen los bienes equitativamente y procuran evitar la miseria. Los *djemaa*, municipalidad o concejo, aislados y autónomos, constituyen la unidad política y el Estado es una confederación de

⁴ Altamira, *Historia de España y de la civilización española*, t. I, p. 229 y ss.

ciudades libres. Las villas españolas defendieron su independencia contra toda unidad artificial, fenicia, griega o romana. Si Roma reinó durante siete siglos es porque reconoció parcialmente la autonomía de los municipios, por ende la democracia española. Extendió los derechos civiles, estableció pequeñas repúblicas que elegían a sus magistrados, administraban las finanzas municipales y debatían sobre los impuestos y la distribución de las tierras de la curia, de tal suerte que así se hallaba satisfecho el individualismo español. Durante el Imperio, el gobierno se hizo centralizador y absorbente y se destruyó la libertad local; sin embargo, una corriente oculta y arraigada restableció la autonomía de los pueblos en cuanto decreció el poder romano. Más tarde, bajo los godos, asambleas de ciudadanos libres gobernaban las ciudades y aquéllos, siguiendo los consejos de la Iglesia nacional, respetaban la organización municipal. Se fue formando así un régimen híbrido, feudal por el carácter germánico de la aristocracia dominante y democrático por los concilios, la Iglesia y el poder tenaz de las ciudades. Durante las luchas contra los moros, los reyes pactaron con ellas, otorgándoles cartas y fueros a cambio de un tributo de oro y sangre.

La libertad y la democracia son más antiguas en España que en Inglaterra. La Carta de León de 1020, anterior a la Carta Magna inglesa, otorgaba a las municipalidades una jurisdicción administrativa y judicial. En ella, [se] reconocía al siervo el derecho hereditario a la tierra que cultivaba y su entera libertad de cambiar de señor: he aquí un feudalismo atenuado. Las primeras Cartas de Castilla reconocían los derechos de las ciudades. En los concilios de Burgos en 1169 y de León en 1188, figuraban delegados de las municipalidades; más, en las cortes mismas de Aragón donde reinaba la tradición germánica, los representantes de las ciudades eran admitidos ya en el siglo XII. El señor que extiende su protectorado sobre una villa no la despoja de su anterior soberanía, precisamente las Behetrías son ciudades o grupos de ciudades que escogen el tutelaje de un barón o un jefe guerrero sin por ello perder su autonomía. Las ciudades, altaneras y celosas de sus privilegios, se unieron al poder real en su lucha contra la nobleza: treinta y cuatro de ellas constituyeron en 1295 la «hermandad» de Castilla, a la cual se sumaron posteriormente hasta cien más.

En la España antigua descubrimos siempre algo de contractual, un concierto de voluntades libres, un perpetuo convenio entre gobernantes y gobernados. De la tribu ibérica a la urbe romana, de la ciudad libre a los villorrios que se agrupan en hermandades, y de aquéllos a las juntas

populares que defendieron España contra la dominación francesa y organizaron una épica resistencia, hay una evidente continuidad histórica. El patriotismo local es contrario a las ambiciosas construcciones políticas. Diversos pueblos: judíos, bereberes, árabes, coptos, tuareg, sirios, celtas, griegos, fenicios, cartagineses, romanos, francos, suevos, vándalos y godos, invadieron la Península, sobreponiéndose como los estratos geológicos, o se esparcieron a través de esta España montañosa y luego convirtieron las querellas de provincias y las rivalidades de las ciudades en batallas de regiones y en antagonismo de razas.

Tanto en el enfrentamiento de las individualidades españolas como en la violenta afirmación de las prerrogativas municipales y en la evolución democrática hostil a la jerarquía, trasunta un patriotismo africano, semítico, que convierte la historia en tragedia sangrienta. En el árido páramo castellano, hombres soberbios defienden principios absolutos con una fe agresiva, bajo un sol abrasador. Hablando de España, Miguel de Unamuno escribe que «es un pueblo más fanático que supersticioso, para el cual conviene mejor el monoteísmo semítico que el politeísmo ario».⁵ En nombre de ideas simples y rígidas, cuya intolerancia es a la vez religiosa y política, judíos y moros fueron expulsados de la Península. Se obtuvo la integridad espiritual de España pero la industria decayó, la miseria aumentó; en seguida llegó la decadencia y en la España desangrada por los autos de fe y las emigraciones, se alzó una cruz solitaria, símbolo de un cristianismo africano de espaldas a la caridad.

España es africana desde su prehistoria. El ibero se parece a los habitantes del Atlas. Como ellos es moreno y dolicocefalo. Los caseríos españoles y los kabilas presentan grandes analogías. Convulsiones geológicas separaron por un estrecho dos territorios semejantes pero invasiones sucesivas infundieron sangre africana en la sangre peninsular. Fenicios y cartagineses establecieron colonias sobre las costas españolas; en 711, siete mil bereberes sentaron sus reales en el sur de la Península. En 1145, con la invasión de los almohades, se unen nuevamente iberos y africanos. Durante los largos siglos de lucha entre cristianos y árabes, las dos razas se cruzan bajo la elegante tolerancia de los califas.

Los reyes godos, en sus pleitos, piden ayuda a los jefes árabes, y el Cid fue un *condottiero* que luchó alternativamente en los ejércitos musulmanes y cristianos, listo para servir a los jefes compradores del heroísmo de sus huestes. A su vez los monarcas españoles intervinieron en las luchas entre los califas y Alfonso VI se unió al rey moro de Sevilla para

⁵ Unamuno, *En torno al casticismo*. Madrid, 1902, p. 115.

conquistar Toledo en 1185. En las capitales españolas, los árabes se desempeñan como adivinos y maestros, mientras que los españoles estudian el árabe para iniciarse a las ciencias orientales. La lengua conserva huellas de esta convivencia. Los árabes, escépticos y refinados, señores enervados por la gracia andaluza, gobiernan sin fanatismo: permiten a los vencidos conservar su religión y sus usos, sus leyes, sus autoridades y sus jueces, y libertan a los esclavos cristianos que se convierten a la religión musulmana. Los mozárabes, cristianos que vivían en los Estados musulmanes, sin renegar de su fe ni renunciar a sus costumbres, prepararon la fusión de las razas enemigas. A pesar de las guerras, vencedores y vencidos experimentaron como los primeros reyes godos la influencia nacional bajo la mirada indiferente de árabes extranjeros. Se reconstituía, por obra de la convivencia, el tipo primitivo de los hombres que poblaron Iberia desde los Pirineos hasta el Atlas.

Frente al desarrollo de las naciones indoeuropeas, la originalidad española es el producto de África, del atavismo ibérico, de la larga dominación mora y del Oriente semítico.

La anarquía de la tribu persiste: el clero es todopoderoso, tanto como los morabitos africanos. A la nobleza feudal y a los parlamentos europeos, la Península opone los concilios; a las luchas del sacerdocio y del imperio responde con la fusión oriental de la religión y la monarquía; contra la Reforma, las coaliciones de católicos y protestantes y la liga de príncipes cristianos y del Sultán arremeten con un cristianismo fanático que realiza la unidad nacional expulsando moros y judíos y quemando brujos y heréticos en crepitantes autos de fe. Al iniciarse la decadencia de España, sus antiguos caracteres: el individualismo, el espíritu municipal, el fervor democrático, desaparecen para dejar lugar a las influencias semíticas y africanas.

Bajo la teocracia, el pueblo conquistador degenera: en Villalar, la monarquía vence a las ciudades libres y a la nobleza arrogante. El clero reina sobre las escuelas y en los palacios: es la casta superior como en Oriente. Los rufianes y los pícaros suceden a los héroes y a los aventureros y el parasitismo oriental invade la Península con las legiones de mendigos orgullosos que pueblan los caminos de Castilla. Es el ocaso del quijotismo heroico. La venganza de los moros vencidos fue imponer a la Península empobrecida su fanatismo africano. Allende el mar, nuevas Españas se alzan contra la metrópoli decadente. Cansada de crear naciones, la raza conquistadora descansa y veinte democracias se alistan para recoger su herencia moral.